



ACTO. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer, en un evento del grupo Coppel, en la Ciudad de México.

TENDRÁ 52.4 MDP MENOS

Tijera al IECM no es golpe a la democracia, dice GCDMX

Se busca que ya no sea “un espacio de repartición de plazas y cuotas”, asegura

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El recorte presupuestal por 52.4 millones de pesos al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), impulsado por Morena en el Congreso capitalino, no representa un golpe a la democracia, sino que busca evitar que el instituto siga siendo “un espacio de repartición de plazas y

cuotas” de partidos políticos, aseveró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El viernes pasado, la Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso de la capital aprobó una iniciativa de ley, presentada por el morenista Carlos Hernández Mirón, mediante la cual se elimina la Unidad de Fiscalización del IECM, impactando a 105 plazas de trabajo, lo cual, de acuerdo con consejeros del instituto, podría comprometer la realización de elecciones futuras.

Cuestionada al respecto, la jefa de Gobierno defendió la iniciativa —que se prevé sea discutida en el

pleno este martes— y argumentó que Morena lo que busca es que los recursos públicos se utilicen para el beneficio del pueblo y no para el beneficio de unos cuantos.

—Los consejeros han salido a decir que es un golpe a la democracia, ¿qué les diría usted?— se le cuestionó.

—Pues que es falso. Lo que estamos haciendo es que el Instituto Electoral, y particularmente su órgano interno de control, ya no sea un espacio de repartición de cuotas, como lo fue en el pasado. No requiere tantas plazas, lo que requiere es sencillamente una eficiencia para poder hacer su trabajo permanente— dijo.

De acuerdo con la funcionaria, durante mucho tiempo se utilizó a la Ciudad de México y a los organismos autónomos para repartir plazas y cuotas de partidos políticos, “y Morena está en contra de eso”.

Sheinbaum aseveró que en el caso de los trabajadores del IECM afectados se cumplirá con la Ley del Trabajo; sin embargo, resaltó, lo importante es que el instituto “se ajuste a los que son los nuevos tiempos” de austeridad.

Recordó que si se aprueba la reforma en materia electoral del Ejecutivo, como está planteada, desaparecerían los institutos electorales de las entidades federativas.